



TRELEW, 22 FEB 2023

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, Nota FCE-DAEQ-523/23, la Nota N° 023/23 SA de la Secretaria Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin y la Carpeta LA N° 002/23; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Nota N° 023/23 SA, la Secretaria Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos interinos de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Álgebra y Análisis Matemático, para Delegación Académica Esquel, conforme la solicitud del docente Responsable de la asignatura Matemática I de dicha Delegación.

Que conforme Nota FCE-DAEQ-523/23, el Delegado Académico de Esquel, Cr. Claudio Adrián Cardacci, acompaña dicho pedido.

Que la Secretaria Académica argumenta que dicho pedido se debe a la reciente renuncia del único Auxiliar docente Prof. Juan Pablo Aguggia a su cargo, producida en el mes de diciembre de 2022, quedando la cátedra integrada únicamente por el profesor responsable, siendo la misma, una asignatura del primer año, contando con una numerosa cantidad de alumnos.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 002/23 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargo **interino** de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **ALGEBRA Y ANALISIS MATEMATICO**, de Delegación Académica Esquel, durante el período comprendido entre los días **8 y 14 de marzo de 2023**, en el horario de **10:00 a 15:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fceesq@gmail.com

F-060/23



ARTICULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 1-060/23

DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N° E-060/23 DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 002/23**

Cargo a cubrir: 2 (DOS) cargos de **Profesor Ayudante** - Dedicación **Simple**

Espacio Disciplinar: ALGEBRA Y ANALISIS MATEMATICO

Delegación Académica: Esquel

Requisitos mínimos: Poseer título de Ingeniero en todas sus orientaciones, Licenciado en Matemática, o Profesor Universitario en Matemática.

Integrantes de la Comisión Asesora:

- Ing. Ricardo Juan Jorge
- Esp. María Victoria Fernández
- Cr. Claudio Adrián Cardacci
- Alumno titular: Víctor Hugo Pérez
- Alumno suplente: Hernán Alejandro Pires

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa correspondiente a la asignatura **Matemática I**, Delegación Académica Esquel, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Álgebra y Análisis Matemático** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

Periodo de Inscripción: El período de Inscripción será del **8 al 14 de marzo de 2023**, en el horario de **10:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fceesq@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **15 de marzo de 2023**, a las 14:00 hs., bajo la modalidad **Presencial**.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fceesq@gmail.com

Los **postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.**